

clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Almacenista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Oficial Cometidos Múltiples.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Electricista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Oficial Jardinero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial de Oficios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Operador Grabador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Informadora Juvenil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Educador Tráfico y Vial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, FP2. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2. Denominación del puesto: Ayudante de Biblioteca. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1. Denominación del puesto: Capataz. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1. Denominación del puesto: Monitor Deportivo. Número de vacantes: 14.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Mantenedor. Número de vacantes: Cuatro.

Motril, 14 de marzo de 2003.—El Teniente Alcalde de Economía, Hacienda y Régimen Interior.

9759 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Girona.

Corporación: Llançà.

Número de código territorial: 17092.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Comisión de Gobierno de fecha 10 de marzo de 2003.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista en Archivo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje Colegio.

Personal laboral

Nivel de titulación: FP2, Jardín de Infancia. Denominación del puesto: Técnico de Guardería. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Ordinario. Número de vacantes: Dos.

Llançà, 18 de marzo de 2003.—El Alcalde.

9760 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Concejal Delegada del Área de Personal, por Decreto (Boletín del Ayuntamiento de Madrid de fecha 20.03.03, n.º 5.539), ha dispuesto convocar Pruebas Selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer 6 plazas de Técnico de Gestión, integradas en la escala de Administración General, Subescala Técnica, con arreglo a las Bases publicadas en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, n.º 5.521, de 14.11.02.

La Concejal Delegada del Área de Personal, por Decreto (Boletín del Ayuntamiento de Madrid de fecha 20.03.03, n.º 5.539), ha dispuesto convocar Pruebas Selectivas, por el sistema de oposición libre, para proveer 249 plazas de Policía del Cuerpo de Policía Municipal, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, con arreglo a las Bases publicadas en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid, n.º 5.376 y 5.446, de fecha 03.02.00 y 07.06.01, respectivamente.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—La Concejal Delegada del Área de Personal, M.ª Begoña Larrainzar Zaballa.

9761 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Pallejà (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Pallejà.

Número de código territorial: 08157.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2003 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de marzo de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: 2. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 3. Denominación: Agente Policía Local.